



AYUNTAMIENTO DE GARGANTILLA

ANUNCIO de 13 de noviembre de 2023 sobre aprobación inicial del expediente de modificación puntual n.º 4 del Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano (PDSU). (2023081718)

Aprobado inicialmente por Acuerdo de Pleno ordinario de fecha 28 de septiembre de 2023 el expediente de modificación puntual n.º 4 del Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano (PDSU) de Gargantilla (Cáceres), cuyo objeto es modificar el límite de suelo urbano existente, de forma que pueda incorporarse el vial existente denominado como c/ San Bartolomé, con un ancho de 8 m, al suelo urbano consolidado, se convoca, por plazo de 45 días, trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://gargantilla.sedelectronica.es>].

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Asimismo, se comunica que se ha acordado suspender el otorgamiento de las licencias en todas aquellas áreas cuyas nuevas determinaciones supongan alteración del régimen vigente.

Gargantilla, 13 de noviembre de 2023. La Alcaldesa, DOLORES PEÑA CARRIL.

• • •

